



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

ASESORAMIENTO DE SOLICITUD DE VIVIENDAS SOCIALES.

Habiéndose publicado el plazo para la solicitud de viviendas sociales en Aldea del Cano, hasta el 19 de mayo de 2023, se comunica:

La Trabajadora Social puede aclarar o asesorar a los interesados/as.

El ayuntamiento colaborara con los solicitantes que así lo demanden, para rellenar la solicitud o explicaciones necesarias.

Aldea de Cano, 20 de abril de 2023

Miguel Salazar Leo